



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Vigilancia y Seguridad

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2016

Señor

PEDRO RAFAEL PUMAREJO JIMENEZ

Transversal 88 No. 19A-50 Torre 6 apartamento 203

Celular 3118507166 - 3133607861

perapujio1@hotmail.com

Bogotá D.C.

E-00007-201603141-FVS

Radicado Nro: E-00007-201603141-FVS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IdControl: 39604

FechaRadico: 15/09/2016 10:45:55 a.m.

Folios: 1 Anexos: 0

Radicador: leidy.guavita

Destino: OFICINA JURIDICA - PEDRO

RAFAEL PUMAREJO JIMENEZ: ~

Remitente: ALFORD EDUARDO

ASUNTO: Citación para la notificación personal de la Resolución No. 295 de 2016

Dando cumplimiento al artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", se emite la presente citación para que dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, acuda a esta entidad ubicada en la carrera 7 No. 32-12 piso 35 Oficina Asesora Jurídica, en el horario de 8:00 A.M a las 12:00 M.M. y de 2:00 P.M. a las 5:00 P.M., para ser notificado personalmente del contenido de la resolución No. 295 del 13 de septiembre de 2016, por medio de la cual se liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicio No. 023 de 2016 suscrito entre el usted y Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. "FVS".

En caso que no asista dentro del término señalado en el presente documento el F.V.S. procederá a realizar la notificación por aviso señalada en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Respetuosamente,

ALFORD EDUARDO PEDRAZA VEGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Lenin Augusto Pardo Porras - Abogado Oficina Asesora Jurídica		13/09/2016
Revisado por:			

El arriba firmante declaro que he revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo mi responsabilidad, lo presento para la firma.

Carrera 7 No. 32-12
Tel: 2 97 32 20
Codigo postal: 110311
www.fvs.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**